



XXXIV Carrera Popular les Cebolles Rellenes

El Entrego; 18 de noviembre de 2018

Organiza:



Colaboran:



Lugar de la
prueba

Premiaciones:
13:30

CATEGORÍA	AÑO	VUELTAS	DISTANCIA	FEM	MAS
Chupetines	2014 y post.		150 m.	10:30	
Sub-8	2012/13	1A	500 m.	10:40	
Sub-10	2010/11	1A	500 m.	10:45	
Sub-12	2008/09	2A	1.000 m.	10:50	
Sub-14	2006/07	3A	1.500 m.	11:00	
Sub-14	2006/07	1A+1B	2.350 m.		11:10
Sub-16	2004/05	1A+1B	2.350 m.	11:10	
Sub-16	2004/05	2A+1C	3.400 m.		11:30
Adaptada	Todos	1A	500 m.	12:00	
Abierta	Todos	2A	1.000 m.	12:05	
Sub-18	2002/03	2A+2D	9.000 m.	12:15	
Sub-20	2000/01				
Sub-23	1999/97				
Senior	1996/Vet				
Veterana A	35-39 años*				
Veterana B	40-44 años*				
Veterana C	45-49 años*				
Veterana D	50 y + *				

* Para los veteranos el día de celebración de la prueba

Recorrido de la prueba



Salida

Meta



La salida y la meta es común a todas las carreras (excepto la de chupetines). Siendo el circuito totalmente llano y por asfalto

Leyenda:

**Circuito A (500 m.)
(Verde)**

**Circuito B (1.850m.)
(Naranja)**

**Circuito C (2.400m.)
(Circuito B + rojo)**

**Circuito D (3.850m.)
(Circuito C + azul)**

**Zonas negras de
tránsito Cir. B y C**

NORMATIVA

Art.1. El Patronato Deportivo Municipal de SMRA, en colaboración con el Club de Atletismo Valle del Nalón organiza el día 18 de noviembre de 2018 la “XXXIV Carrera Popular Les Cebolles Rellenas”, prueba a la que tendrán acceso todos los atletas que lo deseen, ya sean federados o no.

Art.2. La “XXXIV Carrera de Les Cebolles Rellenas es una carrera a pie, en donde no se permiten que discurra por el circuito oficial ningún artilugio rodado, salvo los autorizados por la organización. Queda prohibido seguir a los corredores en motos o bicicleta que no sean de la organización.

Art.3. El recorrido se contempla, sobre una distancia de 9 kilómetros aproximadamente. La prueba, con salida y meta en el parque de La Laguna, comenzará a las 12:15 horas.

Art.4. Inscripciones.

✓ Las inscripciones se realizarán a través de la página www.cronelec.es, estando la información tanto en la página www.fasatle.org o en www.cronelec.es. Apareciendo los resultados oficiales en ambas.

✓ El precio de inscripción será de 8 € por participante a partir de la categoría SUB-18 (inclusive). Incluyéndose la bolsa corredor en la inscripción.

✓ No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia excepto por causas atribuibles a la Organización.

✓ El plazo de inscripción comenzará el 30 de octubre y se cerrará el día 16 de noviembre a las 20 horas. Siendo imprescindible poner el número de licencia, en caso de tenerla. Permitiéndose inscripciones hasta 45' antes de la prueba.

✓ En las carreras de categorías menores (sub-16, inclusive) y la prueba para atletas discapacitados; se realizarán con tarjeta-dorsal.

Art.5. Recogida de dorsales.

Los dorsales se recogerán el día 18 hasta media hora antes de la prueba en la que se haya inscrito, en la secretaría instalada en el parque de la Laguna.

Art.6. Condiciones de participación.

La inscripción solamente será válida cuando el participante haya rellenado la inscripción correctamente, y abonado la cuota. No se considera válido una inscripción que no tenga los datos identificativos correctos o no se haya aportado justificante de pago.

Los participantes se comprometen a:

➤ Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento

➤ Aceptar las posibles modificaciones en el reglamento de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

III TROFEO GASTRONÓMICO S.M.R.A.

Conjuntamente con esta carrera y la de los Pimientos (8 de diciembre, Blimea), se establecerá una premiación en metálico con la siguiente normativa:

☐ Es obligatoria la participación en ambas pruebas para optar a estos premios.

☐ Se establecen tres premios en metálico: 90, 60 y 30 €, para los/las tres primeros/as clasificados, respectivamente en el presente trofeo. **Tanto al ganador como a la ganadora de este trofeo, además recibirán una entrada para dos personas, para visitar el pozo Sotón, por gentileza de HUNOSA.**

☐ En las carreras absolutas se asignará 1 punto al primer clasificado/a, 2 al segundo/a.... Ganando el y la atleta con menos puntos, segundo/a el segundo con menos puntos y el tercero, el tercero con menos puntos.

☐ En caso de empate, quedará delante el/la atleta que haya quedado mejor en alguna de las dos pruebas; si persistiese, se irá a la suma de los tiempos obtenidos en las dos carreras.